

Morena paga voto a Yunes



Tal y como se esperaba, mágicamente una juez dejó sin efecto la orden de aprehensión en contra del ex panista Miguel Ángel Yunes Márquez, por presunto uso de documentación apócrifa, falsedad ante la autoridad y fraude procesal, con lo que aseguran sus detractores, ha quedado saldado el pago de Morena hacia el senador por el voto negociado con la reforma judicial. >> 3

Advierte Monex por desaceleración económica en México



Las nuevas amenazas por parte del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, en el sentido de imponer aranceles del 25 por ciento a nuestro país, llevarán a que la actividad económica crezca solamente uno por ciento en 2025, planteó Janneth Quiroz Zamora, directora de estudios económicos de Monex. >> 4

EDITORIAL

ALGO MÁS QUE PALABRAS

Sí todos somos conscientes de que el futuro de la humanidad se construye con la paz y no con la guerra, comprometámonos a que se callen las armas y se concierten los diálogos, en lugar de acrecentar las tensiones y los conflictos. En efecto, los últimos datos de Naciones Unidas, nos dicen que más de 300 millones de personas necesitarán asistencia y protección humanitaria en 2024, primordialmente a causa de los absurdos combates, además del cambio climático y otros factores de irracionales luchas. La misma atmósfera violenta tiene que despertar las conciencias de los seres humanos y debe cesar de inmediato. En cualquier caso, los conflictos jamás pueden ser ignorados o solapados por historias falsas, tienen que ser asumidos, sabiendo que la actuación en equipo sobresale sobre cualquier pugna y que la realidad es la que es, y es sobre la que hay que actuar de inmediato.

En estos momentos de crisis, es imperativo no olvidar nuestro deber de ser copartícipes, de compartir y de actuar con imparcialidad respecto a esos pueblos abandonados y a esa ciudadanía desfavorecida. Sin embargo, lo cierto es que estamos fracasando en todo, en parte porque a todos nos corresponde la tarea de establecer un nuevo sistema de relaciones de convivencia asentadas en la ecuanimidad y en la auténtica adhesión. La política, se ha denigrado tanto que ya no es la poética del donante entregado a la causa de servicio, ha pasado a ser un gran negocio, que suele buscar el bien de sus seguidores, no el de toda la colectividad. Dada la situación, resulta imperioso que los gobernantes

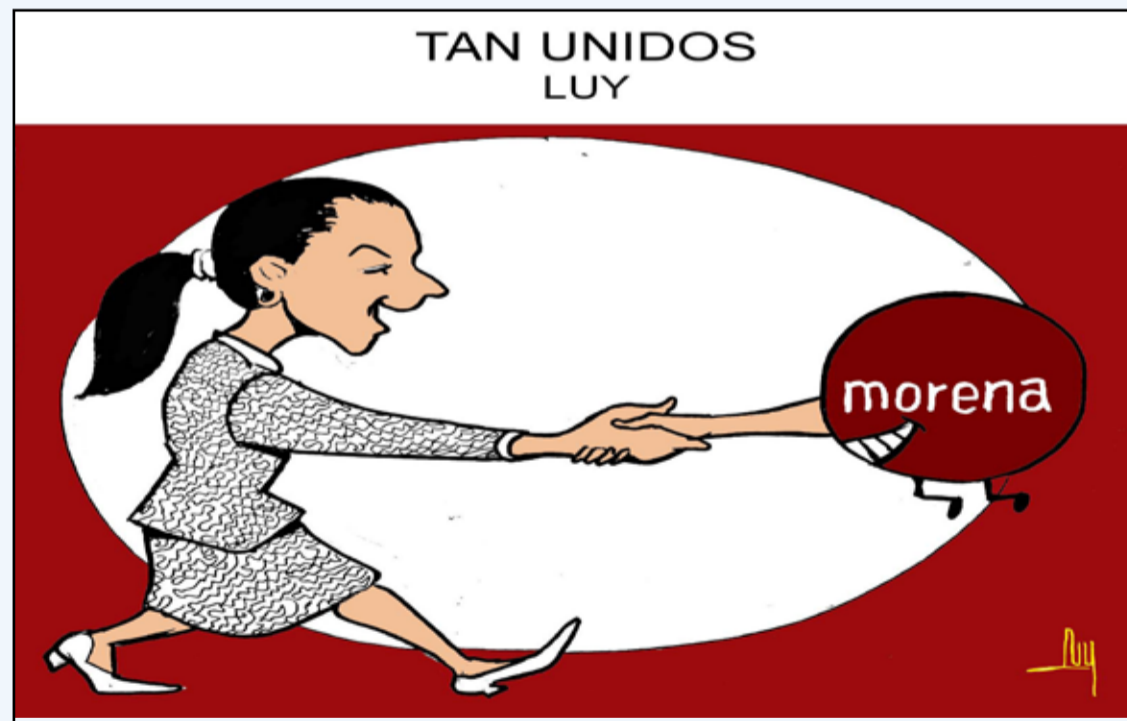
y los poderes financieros levanten la mirada de la ética y amplíen sus espacios morales. Para empezar, procuren que haya trabajo decente para todos, educación y salud sin exclusiones.

Este actual cultivo hacia una cultura de confrontación, además nos está empedrando el corazón. Necesitamos otros soplos de reencuentro, de mano tendida y extendida, al menos para activar el lenguaje de la conciliación. No podemos continuar con esta inhumanidad, deshumanizándonos por completo. Al mismo tiempo, el mundo está fallando a los trabajadores humanitarios y, por extensión, a las personas a las que sirven. Desde luego, estos hacendosos héroes en camino, dedicados a aliviar los sufrimientos ajenos, tienen que tener asegurada la posibilidad de prestar la ayuda necesaria. Por desgracia, y según Naciones Unidas, a finales de julio de 2024, la financiación ascendía a 12.260 millones de dólares, un 11% menos que el año pasado en la misma época, cuando lo que se requieren son 48.650 millones de dólares para ayudar a 186,5 millones de personas necesitadas.

Asimismo, las violaciones a las leyes internacionales universalmente aceptadas han de concluir de una vez y para siempre. Superar este difícil momento, en consecuencia, es labor que debe comprometernos todos los días y en todos los ambientes. Mi apuesta por ese horizonte benefactor integral en todo el planeta conlleva, por tanto, a que la concordia se promueva a diario

y se tutele continuamente, en la única gran familia que es la humanidad. No se puede permitir que se alargue esta frustración, es el período de que quienes están en el poder pongan fin a la impunidad de hechos intolerables que suelen ejecutarse habitualmente. Por otra parte, la sociedad en su conjunto tiene que huir de la pasividad; es evidente que solo juntos, coaligados en fraternidad y solidaridad, podremos curar las heridas y reconstruirnos mutuamente.

Hoy por hoy, es verdad que vivimos bajo el mismo techo, pero ninguno tenemos el mismo horizonte, aunque respiremos el mismo aire, pero esto únicamente tampoco nos vale para mantenernos humanitarios. Hay que tomar conciencia de los hechos crueles y ganar voluntad de sanación. Por ello, quizás tengamos que conocernos más y reconocernos mejor en el camino existencial, para poder aportar esperanza y vida, lo que nos demanda como nunca a proceder por la humanidad, porque requiere transformarse tanto en el ámbito familiar, como económico y social. Sin duda, se revela urgente, la asistencia humanitaria en multitud de rincones. A propósito, pues, es de agradecer la generosidad de esa ciudadanía que trabaja a destajo por favorecer la ayuda humanitaria a las poblaciones, máxime en un tiempo en el que corren nuevos riesgos de sometimiento y manipulación.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Sin efecto orden de aprehensión y solicitud de extradición contra Miguel Ángel Yunes

Tal y como se esperaba, mágicamente una juez dejó sin efecto el orden de aprehensión en contra del ex panista Miguel Ángel Yunes Márquez, por presunto uso de documentación apócrifa, falsedad ante la autoridad y fraude procesal, con lo que aseguran sus detractores, ha quedado saldado el pago de Morena hacia el senador por el voto negociado con la reforma judicial.

Asimismo, se dio a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) habría hecho el retiro de la solicitud con fines de extradición internacional que había presentado ante el gobierno de Estados Unidos.

Como es sabido, dicha denuncia que se había presentado acusando a Yunes Márquez de delitos de uso de documentos falsos, falsedad ante la autoridad y fraude procesal se habría dado en hechos cuando este era presidente municipal de Boca del Río y que salieron a la luz al pretender participar en las elecciones para ser alcalde del puerto de Veracruz.

Fue el juez de control adscrito al Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral del Décimo Primer Distrito Judicial en Xalapa, Óscar Luis Lozada Hernández, quien informó a una jueza federal que estas denuncias para girar una orden de aprehensión contra Miguel Ángel Yunes Márquez fueron canceladas.

Miguel Ángel Yunes Márquez habría interpuesto un juicio de amparo que promovió el senador, claro, después de dar su voto para que los legisladores afines para que se aprobara la Reforma Judicial, la cual fue aprobada el pasado 15 de septiembre.

De esta forma, ja jueza federal dio un plazo de tres días para que las partes hagan valer su derecho.

Cabe recordar que la Fiscalía General del Estado de Veracruz habría señalado que el legislador veracruzano mintió, ya que presuntamente presentó documentación falsos, por lo que Yunes Márquez había alegado que se trataba de una persecución política.

Hace apenas unos días, el Partido Acción Nacional (PAN) ratificó la expulsión de Miguel Ángel Yunes Márquez de la bancada, esto tras diversos actos, en los cuales aseguraron que habría beneficiado a su voto con la Reforma Judicial.

Tras saberse la noticia de que ya no hay delitos contra Yunes Márquez las reacciones no se hicieron esperar, como en el caso de su ex compañera Xóchitl Gálvez, quien en sus redes sociales escribió: ¡Vaya, vaya! ¿Favor con favor se paga? ¿Es la recom-



pensa a su traición?

Para nadie fue secreto los problemas que tenía el legislador con la justicia, de hecho mucho tiempo se dijo que debido a ello fue que los de Morena pudieron negociar con él

para que votara a favor de la reforma judicial de la 4T traicionando a los legisladores, convirtiéndose en el voto decisivo para que los Morenos se llevaran la victoria sobre el Poder Judicial.

No es con amenazas como se va a atender el fenómeno migratorio



La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aclaró al presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, que no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en Estados Unidos.

“Se requiere de cooperación y entendimiento recíproco a estos grandes desafíos. A un arancel, vendrá otro en respuesta y así hasta que pongamos en riesgo empresas comunes. Sí, comunes. Por ejemplo, de los principales exportadores de México a Estados Unidos son General Motors, Stellantis y Ford Motor Company, las cuales llegaron a México hace 80 años. ¿Por qué ponerle un impuesto que las ponga en riesgo? No es aceptable y causaría a Estados Unidos y a México inflación y pérdidas de empleo”.

Así lo sostiene en una carta que leyó en su conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”, la cual enviará este martes 26 de noviembre al presidente electo estadounidense, quien el día de ayer informó a través de la red social, Truth Social, que una de sus primeras órdenes ejecutivas al tomar posesión de su cargo, será imponer un arancel del 25 por ciento a todos los productos de México y de Canadá, así como un 10 por ciento adicional a las tarifas establecidas para las importaciones de China.

En la misiva, la Presidenta de México afirmó que está convencida de que la fortaleza económica de Norteamérica radica en mantener su sociedad comercial, ya que de esta manera se puede seguir siendo más competitivos frente a otros bloques económicos.

“Considero que el diálogo es el mejor camino para el entendimiento, la paz y la prosperidad en nuestras naciones, espero que nuestros equipos puedan encontrarse pronto”, agregó.

Resaltó que México ha desarrollado una política integral de atención a las personas migrantes de diferentes lugares del mundo que cruzan territorio mexicano y que tienen como destino la frontera sur de los Estados Unidos de América, por lo que, como resultado de esta política y de acuerdo con las cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EUA (CBP, por sus siglas en inglés), los encuentros en la frontera entre México y Estados Unidos se han reducido en 75 por ciento de diciembre de 2023 a noviembre de 2024.

“Por cierto, la mitad de los que arriban, es a través de una cita legalmente otorgada por el programa de Estados Unidos denominado CBP One. Por estas razones, ya no llegan caravanas de personas migrantes a la frontera”, aclaró.

La Jefa del Ejecutivo Federal puntualizó que, conjuntamente, las dos naciones deben arribar a otro modelo de movilidad laboral y de atención a las causas que llevan a las familias a dejar por necesidad sus hogares de origen, por lo que argumentó que si un porcentaje de lo que Estados Unidos destina a la guerra se dedica a construir la paz y el desarrollo, se atendería de fondo la movilidad.

Recordó que México, por razones humanitarias, siempre ha manifestado su disposición para evitar que continúe la epidemia de fentanilo en Estados Unidos, al que calificó como un problema de consumo y de salud pública.

“En lo que va del año, las fuerzas armadas mexicanas y las fiscalías han incautado toneladas de diferentes tipos de drogas, 10,340 armas y detenido 15,640 personas por violencia relacionada con el tráfico de drogas. Se encuentran en proceso de aprobación en el poder legislativo de mi país, una reforma constitucional para declarar delito grave sin derecho a fianza la producción, distribución y

comercialización del fentanilo y otras drogas sintéticas”, reveló.

No obstante, señaló que es públicamente conocido que los precursores químicos para la fabricación del fentanilo y de otras drogas sintéticas ingresan a Canadá, Estados Unidos y México de manera ilegal proveniente de países asiáticos, por lo que es urgente, puntualizó, la colaboración internacional.

Además, informó al presidente electo Donald Trump, que el 70 por ciento de las armas ilegales incautadas a delincuentes en México, proviene de Estados Unidos.

“Las armas no las producimos nosotros, las drogas sintéticas no las consumimos nosotros. Los muertos por la delincuencia para responder a la demanda de drogas en su país, lamentablemente los ponemos nosotros”, enfatizó.

La Presidenta de México declaró, posteriormente en sesión de preguntas y respuestas de su encuentro matutino con medios, que tiene la visión de que habrá un acuerdo con el presidente electo Donald Trump, debido a que nuestras economías se complementan y nuestra nación es libre y soberana, por lo que sostiene una relación de iguales con todas las naciones del mundo.

“Que sepan (que se va a llegar a un acuerdo) las y los mexicanos, todos, empresarios, empresarias, las empresas de Estados Unidos en México, los empresarios comunes, los empresarios de México que tienen inversiones en Estados Unidos. Todo esto genera empleo en Estados Unidos y genera una fortaleza económica para las dos naciones, y también para Canadá. Entonces, que sepan que nos vamos a poner de acuerdo”, aseveró.

Advierte Monex por desaceleración económica en México

Las nuevas amenazas por parte del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, en el sentido de imponer aranceles del 25 por ciento a nuestro país, llevarán a que la actividad económica crezca solamente uno por ciento en 2025, planteó Janneth Quiroz Zamora, directora de estudios económicos de Monex.

Quiroz Zamora señaló que en caso de que el próximo mandatario estadounidense cumpla su promesa de imponer aranceles de más de 20 por ciento a productos mexicanos, se provocaría un encarecimiento de precios a alimentos o gasolinas, con lo que la inflación podría elevarse hasta 4.05 por ciento.

Precisó que las futuras inversiones que podrían llegar a México se ven mermadas por las amenazas de Trump, y ello mermará la tasa de crecimiento del PIB en 2025, año que también marca el primer completo de la nueva administración que encabeza en nuestra nación Claudia Sheinbaum.

“El automotriz, agroalimentario y manufacturero, que son clave en la economía mexicana, se verían gravemente afectados. Por ejemplo, productos como los aguacates y tomates, que dependen en gran medida del mercado estadounidense, podrían sufrir incrementos en costos y una posible reducción de la demanda”, expuso.

Asimismo, explicó que la industria automotriz, uno de los pilares de la economía mexicana, sería de las más afectadas, pues se tendría que enfrentar a mayores costos de producción y eso pondría en riesgo la competitividad que la ha destacado a nivel internacional en los últimos años.

“México podría perder competitividad, especialmente en el sector automotriz y agrícola, al enfrentar mayores costos de producción... El país se encuentra en una posición vulnerable debido a su dependencia comercial con la economía estadounidense y las políticas de seguridad e inmigración de Trump que lo colocan como el país más expuesto a riesgo”, consideró Quiroz Zamora.

Los riesgos que más pesan para la economía mexicana son un repunte de la inflación en los Estados Unidos que propicie que la Fed recorte la tasa de interés de manera más gradual, la eventual desaceleración de la actividad en México, Estados Unidos y China, y que los conflictos mundiales se intensifiquen.

Abundó que otro riesgo es que el fenómeno de la relocalización de empresas en México se “desvanezca” como resultado de la incertidumbre de la llegada de Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Ken Salazar propone seguir trabajando en coordinación con EU

El embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, aseguró que mientras no se resuelvan los problemas de seguridad en México, en particular en la frontera con Guatemala, no podrán resolverse los retos de migración.

En conferencia con los representantes de los medios de comunicación, afirmó que la inseguridad hace “tambalearse” a las democracias y dijo que esto es una de las causas de la migración y la realidad de países como Venezuela, Haití y México.

Aseguró que la frontera sur mexicana es una “frontera rota” por la inseguridad y pidió al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que se invierta en la materia.

Cuestionado sobre las amenazas del presidente electo Donald Trump de imponer aranceles del 25 por ciento a las mercancías mexicanas a partir del inicio

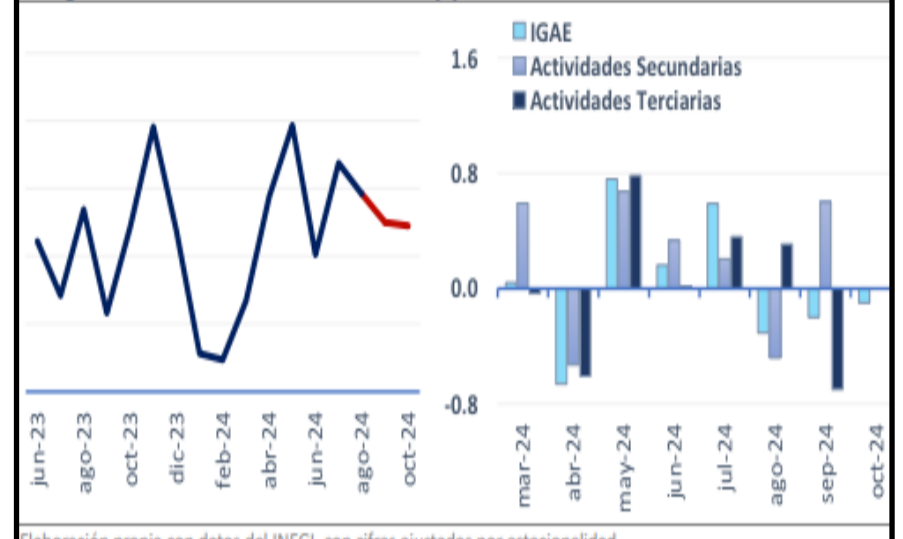
de su mandato el 20 de enero próximo, Salazar evitó pronunciarse, pero dijo que ni la migración, ni el tráfico de drogas podrán solucionarse sin cooperación bilateral.

Agregó que las muertes por sobredosis de fentanilo en su país han disminuido y aseguró que la cooperación con México ha sido crucial en este sentido.

Señaló que si bien como ha dicho la presidenta Claudia Sheinbaum el consumo de fentanilo en Estados Unidos es parte del problema de la inseguridad en México, al igual que lo es el tráfico ilícito de armas desde su país a su país, “también se tiene que reconocer que los precursores, incluso el fentanilo que llega, llega a México, Estados Unidos y Canadá. Entonces decir que es problema de un solo país es no ver la realidad, es un problema de todos los países.”



Resumen general de la actividad económica y pronósticos



AMIA

Por su parte, el director de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) dijo que hay que esperar las acciones formales que se anuncien en enero en Estados Unidos sobre aranceles para poder reaccionar, pero agregó que como país hay que estar prepara-

do para cualquier escenario.

“Es importante esperar a ver qué acciones o decretos formales anuncia en enero (cuando) entre oficialmente a la presidencia, para saber bien a detalle qué hará y cómo reaccionar”, dijo Odracir Barquera a Reuters. “Pero como país, debemos prepararnos para todos los escenarios posibles”, agregó.

Se incendia refinería de Salina Cruz

Ayer por la mañana se registró un nuevo incendio en el área de Efluentes de la refinería Ingeniero Antonio Dovali Jaime de Salina Cruz, Oaxaca, lo que generó una fuerte movilización de los cuerpos de auxilio.

De acuerdo a informes de fuentes de la empresa Petróleos Mexicanos Pemex, el incendio estuvo siendo atendido por personal de contraincendios de la refinería, quienes en el momento del siniestro se hicieron presentes en el área afectada para dar puntual atención a este problema.

A pesar de que se tuvo el control de este incendio, se dio a conocer que se continuaron las labores de controlarlo en su totalidad, para evitar que el fuego alcanzara en otras zonas de esta refinería.

El incendio comenzó cerca de las 8:00 de la mañana, y una columna de humo que generaba el fuego se logró observar en diferentes partes de la ciudad, por lo que provocó alarma entre los habitantes. El incendio quedó totalmente controlado, y aunque la

paraestatal no ha emitido un comunicado oficial donde se de a conocer el saldo de este siniestro, y a que se debió que el fuego se generara en esta zona.

Cabe señalar que esta no es la primera vez que se presentan estos incendios en el interior de la refinería, el 7 de septiembre fue en el área de drenajes, posteriormente el pasado 21 de noviembre, se prendieron las alarmas por una fuga de gas que provocó el incendio en el interior de estas instalaciones.

Hasta el momento no hay reporte de personas lesionadas o víctimas mortales por el fuego, pero sí provocó una fuerte movilización por parte de las corporaciones, así lo confirmó la Coordinación Regional de Protección Civil. Del incendio quedó totalmente controlado una hora después de ocurrido, esto gracias a la oportuna intervención del área contra incendios de la paraestatal y a la aplicación de los protocolos establecidos.



INTERNACIONAL

Justin Trudeau revira a Donald Trump sobre imposición de aranceles de 25%

La medida anunciada por el presidente electo de los Estados Unidos Donald Jhon Trump MacLeod de aumentar los aranceles comerciales a un 25 por ciento a sus socios comerciales del T-MEC México y Canadá, no es bien visto por el gobierno canadiense, el primer ministro de este país Justin Trudeau, sostuvo una llamada telefónica con Trump, tras la cual confió en que "ambos países puedan seguir trabajando juntos de manera constructiva".

Donald Trump anunció el lunes pasado que a partir del 20 de enero de 2025 firmará una orden para iniciar con el cobro de un 25% de arancel a México y Canadá esto ante el incremento en la migración hacia ese país. La advertencia fue lanzada desde un mensaje compartido en las redes sociales del político, en donde refirió que esta medida obedece a los índices delictivos y el tráfico de drogas que, refirió, son resultado de la movilidad de las personas, "... como todo el mundo sabe, miles de personas están llegando a México y Canadá, llevando la delincuencia y las drogas a niveles nunca antes vistos".

La agencia inglesa Reuters difundió que una fuente del gobierno canadiense refirió que "fue una discusión positiva y seguirán en contacto, ... fue una buena llamada. Obviamente, hablaremos sobre los hechos, llamamos sobre cómo las conexiones efectivas e intensas entre nuestros dos países fluyen".

Mientras la viceprimera ministra Chrystia Freeland, y el ministro de Seguridad Pública, Dominic LeBlanc, emitieron una declaración para enfatizar que la seguridad fronteriza es su máxima prioridad, "las fuerzas del orden de nuestros



respectivos países (...) trabajan juntas todos los días para acabar con el flagelo del fentanilo procedente de China y otros países".

En México la medida aumentó aún más la deteriorada relación binacional, enfatizando que "la migración y el consumo de droga no se resuelven con amenazas", respondiendo categóricamente a Donald Trump después de que este dijera que impondrá aranceles del 25% a Canadá y al país, causando conmoción y molestia entre el sector empresarial que será el más afectado con la decisión estadounidense, comenzándose a analizar

opciones para hacer frente a la situación.

El republicano avisó horas antes de ganar las elecciones presidenciales que sancionaría a México y China con aranceles altísimos si no frenaban la entrada ilegal de migrantes y el narcotráfico, el retorno a la casa oval el 20 de enero estremece a sus vecinos y amenaza con crear un torbellino político y comercial que también afectaría al sector empresarial americano, ya que los chinos comenzaron a preparar medidas contra la Unión Americana para contrarrestar daños a su economía.

Jair Bolsonaro implicado en complot para derrocar a Lula

El exmandatario brasileño Jair Bolsonaro estaba plenamente consciente y participó activamente en un complot de golpe de Estado para asesinar a Luiz Inácio Lula da Silva, y mantenerse en el cargo tras su derrota en las elecciones de 2022, de acuerdo a una investigación de la Policía Federal de este país revelado hoy.

De acuerdo a la agencia Associated Press (AP) la Policía Federal de Brasil acusó formalmente el jueves pasado a Bolsonaro y a otras 36 personas de intentar un golpe de Estado, por lo que enviaron su informe de casi 900 páginas al Supremo Tribunal.

La Fiscalía brasileña refirió que "la evidencia recopilada a lo largo de la investigación muestra inequívocamente que el entonces presidente Jair Messias Bolsonaro planeó, actuó, estaba directa y efectivamente consciente de las acciones de la organización criminal que buscaba lanzar un golpe de Estado y eliminar el Estado de derecho democrático, lo cual no ocurrió debido a razones ajenas a su deseo".

La documentación de la Fiscalía destaca que "Bolsonaro tenía plena conciencia y participación activa" en esta operación, que las autoridades brasileñas han calificado como 'golpista', y tenía el objetivo de ignorar los resultados electorales".

En algunas páginas del texto resalta la evidencia titulada "puñal verde-amarillo", donde se dice que se tenía planeado usar armas y bombas para los atentados, e incluso se administraría veneno durante un acto público. Asimismo, menciona las "características terroristas del plan con todos los datos necesarios para llevar a cabo una operación de alto riesgo" y también describe la posibilidad de varias muertes".

El informe policial menciona que el golpe no se llevó a cabo debido a la resistencia del entonces comandante del ejército Marco Antônio Freire Gomes, y la mayoría del alto mando de las fuerzas armadas brasileñas, Jair Bolsonaro ha negado repetidamente cualquier acto ilícito o conocimiento de cualquier complot para mantenerlo en el poder o derrocar a su rival izquierdista y sucesor Luiz Inácio Lula da Silva.

El Tribunal Superior ha pasado el informe al fiscal general Paulo Gonet, quien decidirá si acusa formalmente a Bolsonaro y lo lleva a juicio, o desecha la investigación.

Mientras que en Nicaragua, el Parlamento aprobó una ley con el fin de anular las sanciones extranjeras emitidas contra Rosario Muriello, vicepresidenta y esposa del dictador Daniel Ortega, así como contra varios de sus hijos y funcionarios del gobierno centroamericano.

Emiten alerta para no viajar a 17 países por virus que atacan sangre y pulmones

La Agencia de Seguridad Sanitaria de Gran Bretaña emitió una alerta a la población para que en la medida de lo posible no viaje a varias naciones que en su mayoría están en América y África, por el riesgo de un virus mortal que ataca a la sangre y los pulmones.

La dependencia británica refirió que en casi 20 países alrededor del mundo se han detectado contagios de virus mortales por medio de varias cepas que atacan principalmente a las vías respiratorias, un gobierno europeo emitió una alerta para que sus habitantes eviten viajar a por lo menos 17 naciones donde los contagios se han disparado.

Las autoridades sanitarias bretonas mencionaron que se trata de los virus Mpox, Marburgo y Oropuche que han sido detectados en los 17 países que incluyen al continente americano en su mayoría, también a parte de Europa y en Asia, sin embargo, el virus que tiene la mayor tasa de mortalidad es el de Marburgo.

Medios de la nación europea explican en sus páginas que el Marburgo ha asesinado al menos a 15 personas en Ruanda, mientras que cientos de personas son monitoreadas al presentar sospechas de infección por el mortal virus que como principal característica provoca que los ojos sangren, infección que se extiende por África.

Indicaron, por lo concerniente al virus Oropuche también llamado "fiebre de la pereza" se ha propagado por habitantes de Sudamérica y pasa por el Caribe en naciones como República Dominicana. A

su vez el virus Mpox sigue con casos registrados en Canadá, Reino Unido y Suecia.

La medida para las personas que viajan a estos países fue emitida en el Reino Unido por Travel Health Pro, una página en Internet que la Agencia de Seguridad Sanitaria del Reino Unido (UKHSA) que tiene la tarea de mantener informados a los británicos sobre consejos de salud en caso que salgan de viaje.

El periódico inglés Daily Mail publicó que el virus de Marburgo, de acuerdo con datos de la

Organización Mundial de la Salud (OMS), tiene una tasa de letalidad de hasta el 88 por ciento, lo que significa que puede cobrar la vida de casi nueve de cada 10 personas que infecta.

Entre los países que han sido detectado por peligro de contagio de estos mortíferos virus son: Ruanda, Canadá, Suecia, República Dominicana, Brasil, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Guyana, Perú, Panamá, Burundi, Congo, Gabón, Kenia y Uganda.



METRÓPOLI

Exigen a la Semovi y SSC aplicar reglamento por seguridad de motociclistas

Leonardo Juárez R.

La congresista local Claudia Montes de Oca presentó un exhorto para que los titulares de las Secretarías de Movilidad Héctor Ulises García Nieto y de Seguridad Ciudadana Pablo Vázquez Camacho, refuercen la vigilancia del uso de cascos certificados para motociclistas, "los datos alarmantes en esta materia reflejan el aumento de accidentes viales y muertes de motociclistas".

Aclaró, "no buscamos castigar, buscamos salvar vidas. Cada motociclista que no usa casco está en mayor riesgo de sufrir lesiones graves o morir en caso de accidente. Esto no es un asunto menor, es una emergencia que debemos atender con urgencia".

Manifestó, las cifras son contundentes, desde el 2020 el número de personas que usan motocicletas ha aumentado significativamente, en 2023, más de 11 mil accidentes de motociclistas dejaron un saldo de 400 muertes en la capital. De estos fallecimientos, 65% estuvieron relacionados con el incumplimiento de normas básicas de seguridad, como el uso del casco.

Recalcó, "portar un casco es más que una obligación; es una medida de autoprotección que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Las autoridades tienen un papel clave, pero también los motociclistas deben asumir su

responsabilidad".

La propuesta, aprobada por todas las fuerzas políticas del Congreso de la Ciudad de México, incluye diseñar, reforzar e implementar operativos permanentes y efectivos por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como campañas de educación vial impulsadas por la Secretaría de Movilidad. "La idea no es sólo sancionar, sino generar conciencia para que usar casco se convierta en un hábito cotidiano".

Montes de Oca resaltó "las multas por no usar casco, aunque necesarias, no son suficientes si no van acompañadas de una vigilancia constante y una estrategia educativa que fomente el respeto a las normas de tránsito. Cada día que pasa sin que se refuercen estas medidas, más vidas están en riesgo. Queremos una ciudad donde los motociclistas lleguen seguros a casa, donde las familias no tengan que sufrir pérdidas que pudieron haberse evitado".

Mencionó, "con el punto de acuerdo aprobado en el pleno del Congreso capitalino, se busca crear un compromiso conjunto entre las autoridades y los motociclistas para que todos contribuyan a prevenir accidentes fatales. No se trata de imponer, sino de proteger. Cuidar de nuestra vida es la mayor responsabilidad que tenemos, esto marca un paso importante hacia vialidades más seguras y responsables en la metrópoli.



Solicitan estudio de factibilidad para instalar centros de carga para autos eléctricos

Debido a la creciente crisis ambiental que afecta a la CDMX, el legislador local Andrés Sánchez Miranda exhortó a las autoridades competentes a realizar un estudio de factibilidad para la instalación de centros de carga para vehículos eléctricos en estacionamientos públicos, tanto en el primer cuadro de la ciudad como en su periferia.

Manifestó, "el transporte público y privado representa una de las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero, los vehículos eléctricos emergen como una solución clave: no emiten gases contaminantes ni ruido, y ofrecen una oportunidad para disminuir la dependencia de combustibles fósiles y combatir el cambio climático".

Apuntó, "sin embargo, para fomentar el uso de esta tecnología limpia, es necesario garantizar la infraestructura adecuada. Por ello, se ha solicitado la colaboración de las Secretarías del Medio Ambiente, Movilidad y Desarrollo Económico para evaluar la viabilidad de implementar esta red de carga eléctrica en espacios públicos".

Destacó, entre los beneficios de esta medida están la reducción de emisiones contaminantes que actualmente envenenan el aire que respira-

mos, mejoras significativas en la calidad de vida de millones de habitantes de la capital, protección del entorno natural, mitigando los efectos del cambio climático sobre la flora y fauna locales.

Aseveró, "cada paso cuenta, y la instalación de centros de carga para vehículos eléctricos es un avance hacia la transición energética que nuestra ciudad necesita, esta propuesta busca no solo resolver un problema ambiental urgente, sino también trazar un camino hacia una visión de ciudad más sostenible, que priorice la salud de sus habitantes y el equilibrio con la naturaleza".



Van por integración de programación neurolingüística en modelo educativo

Dentro de los trabajos legislativos del Congreso capitalino el diputado local Ricardo Rubio Torres, presentó una iniciativa la cual busca integrar la Programación Neurolingüística (PNL) en el modelo educativo de las escuelas de la capital, con esto se busca mejorar el sistema cognitivo de los estudiantes, logrando mayores avances en su nivel educativo y así generar un crecimiento en el área educativa de nuestra ciudad.

Rubio explicó que "la Programación Neurolingüística es una herramienta práctica que ayuda a mejorar las habilidades de comunicación, gestionar emociones y establecer objetivos claros, ofrece técnicas probadas para mejorar habilidades de comunicación, gestionar emociones y establecer objetivos claros a través de ejercicios de gimnasia cerebral, programas de lectura acelerada entre otros, ayuda a mejorar la plasticidad cerebral. Estas capacidades no solo favorecen el aprendizaje, sino que también contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes".

Resaltó, al integrarla en las aulas, los estudiantes podrán desarrollar una mentalidad de crecimiento: Identificar y cambiar patrones de pensamiento que limitan su aprendizaje. Fortalecer su autoestima y manejar el estrés: Prepararse mejor para los retos académicos y personales.

Mejorar sus relaciones interpersonales, aprender a comunicarse de manera asertiva y empática. "estudios recientes respaldan la efectividad de la Programación Neurolingüística en el ámbito educativo, aumenta la motivación estudiantil en un 20%, reduce significativamente la ansiedad en contextos

escolares".

Así como mejora la capacidad para trabajar en equipo y manejar conflictos en un 30%, "no solo beneficia a los estudiantes, sino también a los docentes y la comunidad educativa en general, al fomentar entornos escolares más inclusivos y armónicos. La iniciativa busca contribuir a la reducción de conflictos, promover la colaboración y fortalecer valores como el respeto y la empatía".

Recalcó, "el rezago educativo en México agravado por la pandemia, ha dejado a casi la mitad de los estudiantes de primaria y secundaria con una pérdida de aprendizaje significativa, según datos de la SEP la incorporación de la Programación Neurolingüística es una respuesta innovadora que busca enfrentar esta situación, potenciando el desarrollo integral de los estudiantes y mejorando su rendimiento académico".



Se encuentra regulado el transporte no motorizado, se revisará su situación

Ante los conflictos que están generando las bicicletas electrónicas y scooters en calles de la Ciudad de México, por las velocidades que van sus conductores, e incluso uno de ellos atropelló a un estudiante de secundaria, el secretario de Movilidad Héctor Ulises García Nieto, manifestó "se va a revisar el reglamento, si están regulados tienen un límite de velocidad de 25 kilómetros por hora, si están apareciendo nuevos medios de transporte, los cuales es necesario hacer una evaluación y precisar su funcionamiento, es un tema pendiente que tendrá que revisarse, porque están apareciendo ya scooters con velocidades que rebasan los 25 kilómetros por hora, utilizan las vialidades exclusivas para ciclistas, entonces eso se tiene que revisar".

Comentó, "el artículo 44 fue una modificación al tenor de la presentación, la Licencia Permanente actual a diferencia de la anterior fue en el lapso de 2003 a 2007, tiene una condicionante, sobre todo de seguridad vial. Para extender la Licencia Permanente anunciamos desde el inicio que no se valía que optarán por los que van por primera vez y manejaran motocicleta, porque para manejar motocicleta está establecido, es un tipo de licencia específica que es la A1 o la A2, tienen que realizar forzosamente una capacitación, un curso teórico-práctico y aprobarlo, donde demuestren destreza, donde demuestren

conocimiento de los reglamentos y de la Ley de Movilidad, donde pongan por encima el asunto de respeto vial al peatón y a los otros sistemas de transporte".

Mientras la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina enfatizó "debe quedar claro es que todo tipo de vehículo no motorizado tiene obligaciones y está bajo el Reglamento de Tránsito, tenemos que avanzar en electromovilidad, esto es importante, que esta Ciudad cada vez más utilice vehículos no motorizados. Pero eso tiene también su contraparte, es decir, tenemos que garantizar que los peatones y que la pirámide de movilidad se respete y lo primero son los peatones".



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Procesan a líder del grupo criminal "Los Ardillos"

José Ángel Somera

Un juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, con residencia en Almoloya de Juárez, vinculó a proceso, y dictó prisión preventiva justificada a Vicente Gerardo Telefor (a) "La Garza" líder del grupo criminal "Los Ardillos", así como a sus subalternos Kevin Said Chávez Herrera y Julio César Sánchez Mendoza, por su probable responsabilidad en los delitos de contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio en la variante de venta de clorhidrato de cocaína, posesión de cartuchos y portación de arma de fuego, ambos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, y portación de arma de fuego sin licencia.

La FGR por medio de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), mencionó que "La Garza" y sus cómplices formaban parte de "Los Ardillos", fueron detenidos en dispositivo conjunto entre personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Marina), FGR, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Guardia Nacional (GN), en conjunto con la Policía Estatal de Querétaro.

Mencionó, de acuerdo con la carpeta de investigación, los elementos que daban seguimiento a un presunto líder de una célula criminal, al circular sobre Prolongación Bernardo Quintana, colonia Carretas, en Santiago de Querétaro, Querétaro, dieron alcance al vehículo tripulado por estos tres hombres.

Uno de ellos amenazó a las autoridades con un arma de fuego, pero fue detenido junto con sus dos acompañantes asegurándoles dos armas de fuego cortas, 48 cartuchos de diferentes calibres, un kilo 994.2 gramos de clorhidrato de cocaína, identificaciones, cuatro teléfonos celulares y un vehículo.

El juez de la causa fijó tres meses para la investigación complementaria; a los tres por delitos contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio en la variante de venta de clorhidrato de cocaína y posesión de cartuchos de uso exclusivo, en cuanto a Vicente también por el ilícito de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y respecto a Julio, por portación de arma de fuego sin licencia.

En otra acción un juez de Distrito Espe-

cializado en el Sistema Penal Acusatorio con residencia en Mexicali, Baja California, dictó vinculación a proceso y prisión preventiva oficiosa en contra de Jesús Octavio Sánchez Calleros, por su presunta responsabilidad en el delito de contra la salud en la modalidad de transporte de clorhidrato de cocaína.

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), mencionó que Jesús Sánchez, fue detenido por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), cuando desarrollaban actividades de vigilancia y seguridad en el punto de control militar Cucahah, ubicado en el kilómetro 179.2 de la carretera federal 2, tramo Sonoyta-San Luis Río Colorado, en Sonora.

Detalló, al sitio arribó un tractocamión blanco acoplado con una caja refrigerada, ambos con placas de circulación del Servicio Público Federal, proveniente de El Marqués, Querétaro, con destino a Tijuana, Baja California. Le marcaron el alto, solicitaron la documentación que amparaba la mercancía transportada y la del vehículo, al tiempo que realizaban una inspección minuciosa de todo el transporte.

De este modo fue como descubrieron 450 kilos 303 gramos de clorhidrato de cocaína en 453 paquetes rectangulares. Una vez detenido, al chofer de la unidad se le aseguraron dos teléfonos celulares, un candado con llave y documentación diversa.

Jesús Octavio permanecerá en el Centro de Reinserción Social de la misma entidad, el juez de la causa fijó dos meses de plazo para la investigación complementaria.



Vicente "T"

Buscan siete funcionarios más del Edomex dentro de operativo "Enjambre"

La Secretaría de Seguridad del Estado de México dio a conocer que continúan prófugos de la justicia siete funcionarios públicos, los cuales lograron escapar del operativo conjunto "Enjambre", será la Fiscalía General de Justicia estatal quien de más detalles de los cargos y señalamientos en contra de los servidores públicos.

El titular de la dependencia Cristóbal Castañeda Camarillo manifestó que el dispositivo continúa con las fuerzas estatales y federales, el cual se basa en labores de inteligencia y judicialización, "todavía hay una carpeta de investigación, obviamente hay siete funcionarios que se están buscando, por los datos y la secrecía de la información, están siendo buscado por los órdenes de gobierno".

En conferencia de prensa refirió que el desplie-

que "Enjambre" tiene la intención de retirar de las administraciones públicas municipales a los servidores públicos que estén en conflicto con la ley, tengan algún delito pendiente o formen parte de la delincuencia organizada.

Recordó que el viernes pasado se aseguró a siete personas, entre ellas una presidenta municipal, cinco directores de seguridad pública municipal y un director del DIF local, pero hay por detener alcaldes y directores que siguen prófugos y que cuentan con órdenes de aprehensión vigentes.

Tras el dispositivo fueron detenidos los directores de seguridad pública de Amanalco, Ixtapaluca y Tejuipulco, por el momento no se asumirán las tareas en su totalidad, pero si mantendrán el apoyo, comentó el mando policiaco.

Gendarmes detienen a presunta funcionaria del GCDMX por extorsión

Gendarmes adscritos a la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en atención a una denuncia ciudadana, detuvieron a una mujer que portaba un chaleco de una dependencia de gobierno capitalino y una carta de verificador sanitario posiblemente apócrifa, y solicitó dinero a un locatario para dejarlo trabajar en calles de la alcaldía Tlalpan.

La SSC mencionó que mientras los uniformados realizaban sus funciones de seguridad, prevención y vigilancia en el cruce de la avenida Jesús Lecuona y Francisco I. Madero, en la colonia Miguel Hidalgo Tercera Sección, fueron solicitados por el encargado de un negocio, de 54 años de edad.

Señaló, el ciudadano informó que momentos antes una mujer que portaba un chaleco y una carta que supuestamente la acreditaba como verificador sanitario, le indicó que no contaba con los permisos necesarios para el funcionamiento de su local, por lo cual le colocaría sellos de suspensión, pero que podía ayudarle a cambio de una remuneración monetaria.

Por tal motivo, los policías auxiliares interceptaron a la mujer unos metros más adelante, le fue realizada una revisión preventiva, tras la cual le aseguraron dinero en efectivo que fue reconocido por el denunciante como el que le entregó. Por lo anterior, la mujer de 30 años de edad fue detenida y tras leerle su cartilla de derechos de ley y de informarle el motivo de su detención, fue trasladada, a petición del afectado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

En otra acción en calles de la colonia Morelos de la alcaldía Cuauhtémoc, gendarmes detuvieron a tres integrantes de la Anti-Unión en posesión de varias dosis de droga.

La acción se dio en la calle Libertad, entre Peralvillo y Jesús Carranza, donde uniformados se percataron que tres hombres manipulaban envoltorios como los utilizados para la distribución de droga, por lo que

para descartar un posible hecho delictivo, los uniformados se acercaron y les indicaron que les realizarían una revisión preventiva, en ese momento uno de ellos comenzó a correr sin embargo fue alcanzado antes de ingresar a una vivienda, mientras que los otros dos también fueron asegurados.

Al realizarles una revisión preventiva les hallaron 144 bolsitas de plástico color amarillo con cierre hermético que contenían un envoltorio de papel color blanco con cocaína en piedra, una bolsa del mismo material con aproximadamente un kilogramo de marihuana, cuatro pequeñas bolsas con cierre hermético que contenían el mismo envoltorio y dinero en efectivo.

Por tal motivo, los policías detuvieron a los hombres de 32, 29 y 25 años de edad, junto con lo asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, quien integrará la carpeta de investigación correspondiente y determinará su situación legal.



Deja dos fallecidos enfrentamiento entre sicarios y Ejército en Michoacán

Intensa movilización de las fuerzas federales y de corporaciones policiacas de Michoacán se registró la mañana de ayer, cuando un convoy militar fue emboscado por un grupo de sicarios mientras realizaban un operativo de vigilancia en la comunidad de La Ordeñita, en el enfrentamiento fueron abatidos dos "mensajeros de la muerte".

Los primeros reportes señalan que los milicianos patrullaban una brecha que conecta con dicha localidad, cuando fueron sorprendidos por disparos de arma de fuego por parte de sicarios, por lo que los militares al estar en peligro su vida repelieron la agresión, logrando neutralizar a dos gatilleros, mientras que el resto de los atacantes lograron escapar

entre la maleza.

Una vez que concluyó la balacera, los elementos castrenses aseguraron la zona y solicitaron la presencia de personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), que se encargó de realizar las investigaciones correspondientes y trasladar los cuerpos de los fallecidos al Servicio Médico Forense (Semefo), donde permanecerán, sin identificar, en espera de la necropsia de ley.

Asimismo, se implementó un conjunto operativo entre personal de la Sedena, Semar, GN, FGR, y corporaciones policiacas estatales, con apoyo aéreo y terrestre, para localizar a los sicarios que huyeron, sin embargo, hasta el momento no se hay detenciones.

EDICTOS Y AVISOS

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Mario Jhonatan García Mian
Ambar Nayeli Suárez Rivera
Luis Damián Rosete Lara
María Isabel Ortiz Ortega
José Antonio Luna Soriano

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx ☎ 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Roberto Carlos Martínez González
Francisco Roiz Pinzón
José Armando Cortés Arriaga
Pablo Darío Miguel Hernández
Roberto Carlos Casco Castro

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx ☎ 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Manuel Orozco Matias
Madalí Marlene Aguilar Valerzuela
Joshua Alejandro Castilla Mendoza
Pablo Jovani Gámez Ortiz
Erik Alejandro Silva Vázquez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx ☎ 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

REPORTE NÚM.: AAMX2000
FECHA DE ACTIVACIÓN: 08/11/2024

KARLA ISABEL MORALES GOMEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 08/08/2009
EDAD: 15 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 31/10/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: MATAMOROS, TAMAULIPAS
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Oscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Claros
ESTATURA: 1.55 m
PESO: 35 kg
SEÑAS PARTICULARES: LUNAR EN FORMA DE MANCHA EN LA ESPALDA BAJA LADO DERECHO

RESUMEN DE HECHOS:
EL 31 DE OCTUBRE DE 2024, LA ADOLESCENTE KARLA ISABEL MORALES GOMEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VICTIMA DE LA COMISION DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

ALERTA AMBER YUCATÁN
Reporte núm.: AAYUC219/2024

ANTHONY LIONEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ

Fecha de nacimiento: 16/Enero/2011
Fecha de los hechos: 07/Noviembre/2024
Edad: 13 años
Nacionalidad: Mexicana
Sexo: Hombre
Cabello: Lacio, regular de color oscuro
Ojos: Color café oscuro
Estatura: 1.57 m. aprox.
Peso: 58 kg. aprox.
Vestimenta: Camisa de manga corta de color rojo oscuro, pantalón de vestir de color negro, tenis de color blanco y acostumbra a usar aretes de cruz en los lóbulos de ambas orejas

Señas particulares: Ojos rasgados y suele llevar el fleco del cabello al frente
Lugar de los hechos: Fraccionamiento Piedra de Agua de Umán, Yucatán

Resumen de los hechos: El día 07 del mes de noviembre del año 2024, el adolescente **ANTHONY LIONEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ** de 13 años de edad, fue visto por última vez en fraccionamiento Piedra de Agua de Umán, Yucatán sin que hasta el momento se tenga información de su paradero. Se teme por la integridad del adolescente toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.

800 00 26 237
9999303288 DIRECTO
9999303250 Ext. 41164

DEPORTES

Nuria Diosdado anunció su retiro

Nuria Diosdado, la mujer que lideró una revolución, le puso fin a su trayectoria deportiva de 29 años, con 34 años de edad.

Cinco años tenía cuando comenzó a sumergirse en el agua. De padres pediatras, la pequeña Diosdado pensaba que si entraba al agua se enfermaría, así que decidieron ponerle una “inyección” que cambiaría la forma de ver a las albercas por siempre.

La nadadora artística culminó una carrera con cuatro Juegos Olímpicos (Londres 2012, Río de Janeiro 2016, Tokio 2021 y París 2024). Fueron 18 medallas de oro en los Juegos Centroamericanos, dos campeonatos panamericanos, tres preseas doradas que ganó en las Copas del Mundo de Egipto, nueve oros en los campeonatos internacionales y un sin fin de anécdotas como ella describió en su carta a la disciplina en la que brilló.

Nuria redactó una carta de despedida con algunos de sus sentimientos, la cual dice: “Eres quien ha forjado mi carácter, la culpable de viajar por todo el mundo, mi amiga, mi hogar, mi lienzo, mi historia, mi maestra más exigente, refugio y confidente la culpable de mis días de estrés, y la protagonista de estos primeros 34 años de vida, siempre ha sido mi estrella. Gracias por todo, y por tanto”.

Diosdado recordó que el momento más complicado en su carrera fue cuando dio positivo en un control antidopaje, que le costó perder las seis medallas de oro conseguidas en los Juegos Centroamericanos de Magüez 2010.

Cuando muy chiquita tuve un dopaje positivo, fue el mayor de los errores que la vida me puso en el camino y con el que más pensé que mi carrera se terminaba”.

En los últimos dos años, lideró una revolución para las nadadoras mexicanas por un conflicto entre la Conade y World Aquatics. En ese entonces, Ana Gabriela Guevara, titular de la Conade, menospreció su trabajo, les llamó deudas y que a ella no le importaba que vendieran todo tipo de cosas para financiarse. “Yo no las mandé a vender calzones”.

En su despedida estuvieron Rommel Pacheco, titular de la Conade, María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, sus compañeras de nado, amigos y familiares. También presentó algunos de sus uniformes con fotografías en las que ella describe que “cada traje de baño tiene una historia muy especial”.

Por último, dejó claro que su camino seguirá cerca de las albercas, como ha sido a lo largo de 29 años.



Cuarenta y nueve jugadoras fueron elegidas por los ocho equipos de la LMS

Los equipos de expansión de la Liga Mexicana de Softbol, Algodoneros y Naranjeros, eligieron a las primeras jugadoras de su historia en el Draft 2024 de la LMS.

El honor correspondió a la lanzadora italiana Alice Nicolini, de los Algodoneros, y para la catcher española Beatriz Alonso, por los Naranjeros.

Horacio de la Vega, Presidente Ejecutivo de la LMB y de la LMS, dio la bienvenida a los asistentes, representantes de los ocho equipos del circuito.

“Estamos muy contentos de que vivamos la segunda temporada de la Liga Mexicana de Softbol —comentó De la Vega—, esta liga llegó para quedarse”.

Daniela Leal, Directora General de la LMS, recalzó que “los resultados obtenidos la campaña anterior fueron extraordinarios y que la llegada de Algodoneros y Naranjeros será para aportarles mucho a la LMS”.

Al inicio los equipos de expansión, Naranjeros de Hermosillo y Algodoneros del Unión Laguna, determinaron mediante un sorteo el orden para elegir en las primeras 15 rondas. A

partir de la ronda 16 se integraron los restantes seis equipos, de abajo hacia arriba con respecto al standing de la temporada regular de la campaña 2024.

Al final, las listas de reserva de los ocho equipos de la LMS quedaron con máximo 20 jugadoras en total, entre ellas máximo ocho jugadoras no nacidas en México, máximo ocho jugadoras clasificación A y máximo tres agentes libres.



Concreta Andrik Dimayuga buen año con tres victorias en Nascar Challenge Series 2024

El piloto capitalino, Andrik Dimayuga, concretó una buena temporada en la NASCAR Challenge Series 2024, tras obtener tres banderas a cuadro en el año y ocho Top Five durante las 12 fechas puntuables de que se compuso la categoría.

El volante del auto Chevrolet marcado con el número 67 Bizzarro-Fonelli-TelecomDistrict-DimayugaRacingTeam se dijo satisfecho con las actuaciones que tuvo en el calendario y listo para buscar el campeonato en 2025.

“Estoy muy agradecido con todos mis patrocinadores, tuvimos tres victorias en el año, otra vez estuvimos en la pelea del campeonato, es el segundo año que lo hacemos, aunque todavía no se materializa, fue año muy bueno, estar como un contendiente, estoy muy feliz”, apuntó Dimayuga.

“Seguimos evolucionando, también el hecho de juntarme con otros pilotos y poder compartir experiencias, así como sensaciones nos ayudó mucho, estoy agradecido con los mecánicos que hicieron un gran trabajo, se vio en la final que no me dejaron caer, siempre intentaron sacar el coche hasta el último minuto”, refirió Andrik respecto a los factores que lo llevaron a tener una buena temporada.

En ese sentido, el joven volante recordó que diversas situaciones le impidieron conseguir más triunfos en el año y quedarse con la corona de su clase.

“Fue un tema más de situaciones, por ejemplo, en Querétaro teníamos la oportunidad de pelear, pero lamentablemente se me gasificó el coche, fueron circunstancias que no nos permitieron brillar, ya trabajamos en ello para que el siguiente año no nos vuelva a ocurrir”, adelantó el ganador de las fechas dos, tres y cinco en Chiapas, Chihuahua y Aguascalientes, de manera respectiva.

Además de los referidos éxitos, el piloto de 20 años consiguió ascender al podio en el puesto de escolta en los desafíos uno y nueve del calendario en San Luis Potosí y Aguascalientes, en ese orden.

Asimismo, en las fechas ocho y diez, ambas en Querétaro, se quedó a un paso del podio en el cuarto escaño. Y en la undécima en Puebla acabó tercero de su categoría.

Finalmente, estableció que desconoce su futuro “estamos viendo si subimos de categoría o me mantengo, estamos platicando si nos conviene ascender o mantenernos en Challenge para seguir peleando por el título”.



¡Rayadas, bicampeonas!

Monterrey se impuso en la gran final de la Liga MX Femenil en una dramática tanda de penales ante Tigres.

El ‘Clásico Regio’ en la final del Apertura 2024 reunió a los dos equipos más dominantes en la historia de la liga: Tigres tiene seis títulos y Monterrey consiguió su carta estrella y primer bicampeonato.

Monterrey y Tigres protagonizaron una emocionante final en el Clausura 2024 que se definió en una dramática tanda de penales.

Las felinas llegaron al ‘Gigante de Acero’ con la ventaja de un gol tras el partido de ida, y en el minuto 41, Lizbeth ‘La Maga’ Ovalle amplió la ventaja al abrir el marcador. Apenas tres minutos después, Ana Dias marcó el segundo tanto para Tigres, cerró el primer tiempo con una aparente ventaja cómoda.

En la parte complementaria, Rayadas despertó. Tanna Sánchez anotó el primer gol para Monterrey, reavivando las espe-

ranzas del equipo local. Poco después, Lucía García igualó el marcador global con un potente disparo.

En el último minuto del tiempo extra, Katty Martínez apareció con un gol crucial que llevó el partido a la tanda de penales, donde la final se definió en un cierre electrificante.



Hijo de Mayela Laguna ya no será Guzmán



Francisco Martínez Hernández

La ex pareja de Luis Enrique Guzmán Pinal, Mayela Laguna informó que retiró la apelación en el proceso legal que sostenía contra su expareja sentimental, después de que un juez determinara que no es el padre biológico de Apolo, el pequeño que supuestamente habían procreado durante su relación.

En la última audiencia un juez determinó que Luis Enrique Guzmán no era el papá biológico de Apolo, hijo de Mayela Laguna. Ante esta situación trascendió que la exintegrante de la familia Pinal apelaría la decisión, pero todo indica que finalmente abandonará el caso.

Mediante un comunicado en sus redes sociales, Mayela dijo que retirará la apelación sobre la decisión del juez. En el mensaje que subió en Instagram agradeció todo el apoyo que le brindaron, pero aseguró que hubo varias "irregularidades" en el caso.

La exnuera de Silvia Pinal contó que ya no seguirá con el proceso legal y espera que su hijo ya no tenga el apellido Guzmán lo antes posible. Detalló que lo único que busca es seguir con su vida normal tras todo el escándalo que salió a la luz.

"Ya no quiero seguir, quiero que se quite el apellido lo antes posibles y seguir con nuestras vidas", escribió.

Cabe recordar que hace unos meses Luis Enrique Guzmán, hijo de la primera actriz, Silvia Pinal, y del cantante, Enrique Guzmán, compartió un comunicado informando su separación de Mayela Laguna. Además negó ser el padre biológico de Apolo, el menor que supuestamente procrearon durante su relación.

Ante esta situación los involucrados tuvieron un proceso legal que llegó a su fin hace unas semanas. Un juez determinó que Luis Enrique Guzmán no era el papá de Apolo. Ante esta situación el mejor tendría que quitarse el apellido Guzmán y no recibiría ningún apoyo económico de Luis Enrique Guzmán.

Después de la decisión del juez trascendió que Mayela Laguna apelaría el resultado; sin embargo por medio de un comunicado desmintió la información, asegurando que lo único que quiere es llevar una vida tranquila junto a su hijo, Apolo.



La chica
de
El Día